

## HORARIO

**LUNES A VIERNES**  
**08:00 - 15:00**

Las guardias son: 4 tardes de 15-20 H, una por semana y 1 sábado al mes de 8-22 H. Las guardias de tarde son en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la del sábado en Urgencias del hospital. Sí están remuneradas.

## SALARIO

950 euros brutos de base + 450 euros brutos de guardias.

## ROTACIONES

Urgencias generales (1 mes)  
Urgencias traumatológicas y cirugía: 1 mes (2 semanas en cada uno)  
Rehabilitación (2 semanas)  
Neumología (planta de hospitalización 1 semana y pruebas funcionales 1 semana)  
Cardiología (planta de hospitalización 1 semana y consultas 1 semana)  
Dermatología (planta de hospitalización 1 semana y consultas 1 semana)  
Consultas de Otorrinolaringología, Oftalmología, Alergología y medicina preventiva (2 semanas)  
Radiología, protección radiológica, medicina nuclear y radioterapia (2 semanas)  
Inspección médica sanitaria (1 semana)  
Departamento de Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública (1 semana)  
Mutua (FREMAP o MAZ) (1 mes)  
Servicio de Prevención Ajeno (Quirón o Mas) (1 mes)  
Servicio de Prevención Propio de Opel (5 semanas)  
Atención Primaria (1 mes)  
Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del hospital (1 año)  
**Rotaciones externas:** Sí se permite realizar rotaciones externas.

## VACACIONES

**22 DÍAS LABORABLES DE VACACIONES + 6 DÍAS DE MOSCOSOS + 2 DÍAS DE CONCILIACIÓN FAMILIAR**

## FORMACIÓN

**PRINCIPALMENTE PRÁCTICA**

Sí hay CUSET. En el hospital existen cursos de formación de competencias comunes impartidos a todos los residentes. Son unos 8 cursos en los dos años, todos online excepto uno. Existe posibilidad de acudir a Congresos y realizar otros cursos, etc. Para la realización de este curso, se le concede al residente unas 150 horas durante el primer año, para poder estudiar y realizar los ejercicios. Esto corresponde con que los viernes (generalmente) de los 6 primeros meses el residente tiene que acudir al hospital, pero puede cederlo al CUSET. Durante el segundo año, se conceden otras 150 horas para la realización del TFR.

La unidad docente requiere a cada residente la realización de 2 sesiones clínicas en el servicio por curso.

## PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Sí hay Trabajo de Fin de Residencia. Este trabajo puede ser una revisión sistemática, una investigación cuantitativa, cualitativa, etc. Es un trabajo colectivo, generalmente en grupos de 3-4 personas

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Se ofertan 2 plazas por año. El Hospital se encuentra situado en la Avenida San Juan Bosco en Zaragoza. Hasta este se puede llegar en autobús y la parada de tranvía más próxima se encuentra a 10 minutos. Existe parking privado en el hospital cuya mensualidad ronda los 60-80 euros aproximadamente (va por horas). Cerca del hospital hay varias zonas con muchos pisos de estudiantes/residentes y gente joven

# OPINIÓN PERSONAL DEL RESIDENTE

Tendría dudas a la hora de volver a elegir la misma unidad docente. Es verdad que tiene muchas rotaciones que no tienen otras unidades, sin embargo, se ha pecado un poco de ser principiantes en cuanto a falta de organización, etc. Aun así, el servicio es muy acogedor, todo el personal es muy cercano y se puede trabajar muy a gusto de forma multidisciplinar.

Hasta el momento, todas las enfermeras son especialistas, por vía extraordinaria, ninguna vía EIR. El ambiente es muy bueno, se trabaja muy bien tanto con las médicas, como con los técnicos de prevención. Los aspectos negativos considero que son la falta de experiencia por parte del servicio de tener residentes, la falta de organización a la hora de acudir a los rotatorios, etc.

También considero que se podría mejorar la formación impartida por el propio servicio, puesto que hay veces que no comprenden que no todo lo hemos estudiado en el CUSET. Añadir a esto, que es verdad que la formación también se ha visto mermada por la pandemia COVID-19. Sin embargo, he de decir que también hay un aspecto positivo y es que todos conceden mucha libertad a los residentes a la hora de trabajar y de realizar tareas siempre y cuando generes confianza, pero hay veces que directamente eres como una enfermera más del servicio, pudiendo hacer todo como el resto sin limitaciones por ser residente. El aspecto más negativo de la especialidad de Enfermería del Trabajo, en general, que quiero destacar, es que de lo visto hasta el momento, es el hecho de la gran magnitud de los servicios de prevención ajenos, que están compuestos en su mayoría por enfermeras no especialistas, y que han perdido el sentido de la prevención dedicándose únicamente a generar ganancias económicas siendo esto reflejado en que gran parte de las enfermeras se dedican únicamente a la realización de exámenes de salud, dejando de lado el resto de la vigilancia sanitaria. Hasta el momento, de lo que he visto, lo que más me gusta de la especialidad, es el hecho de que sea una especialidad enfermera reconocida, aunque esto no tenga después consecuencias en muchas comunidades en temas OPE y bolsas de trabajo público, pero sí somos ESPECIALISTAS. Por otro lado, lo que más me llama la atención es que es un campo muy amplio y muy poco trabajado, por lo que se pueden hacer muchas cosas nuevas, tanto en investigación y publicación, como en una esfera más pequeña como puede ser una empresa, donde puedes llevar a cabo tantas cosas como se te ocurran y quieras potenciar en tus trabajadores. Por último, me parece muy llamativo también todo el esfuerzo que nos queda por hacer para que los trabajadores dentro de muchos años acaben por vernos al servicio de prevención como compañeros que velan por su salud, y no como policías que queremos castigar, es un esfuerzo muy grande y pesado el que hay que hacer en este sentido, pero llegará a ser muy satisfactorio cuando se consiga.